ANEXO No. 11
FORMATO DE IDONEIDAD DEL RECURSO HUMANO

Este anexo debe ser diligenciado para todo el personal que conforma el Recurso Humano ofertado.

FORMATO DE IDONEIDAD DEL RECURSO HUMANO OFRECIDO
Ciudad y Fecha: Bogotá 10/08/2021
Nombres y Apellidos: MELQUICEDEC VARGAS SANDOVAL
Cédula de Ciudadanía: 9.399.555
Fecha de Nacimiento: 9 DE OCTUBRE 1974
Nacionalidad: COLOMBIANO
Profesión: MEDICO
Universidad: UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
No Registro Profesional: 9.399.555
Título Obtenido: MEDICO
Especializaciones: ESPECIALISTA EN PEDIATRIA Y GATROENTOROLOGIA PEDIATRICA
Tiempo de Experiencia en la Práctica de los Procedimientos Objeto de la Contratación 8 AÑOS
Tiempo de Servicio en la Institución Oferente: 1 AÑO 3 MESES
Firma del Profesional **Firma del Representante Legal**

NOMBRE DEL PROPONENTE: ATENCION PREHOSPITALARIA Y SEGURIDAD INDUSTRIAL – APREHSI LTDA
NIT: 900.033.859-6
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: STEFANY CERA COLEY
CC: 49.721.604
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:
DIRECCIÓN: TRANSV. 18B # 20-32 B
TELÉFONO: 5809527



FECHA DE NACIMIENTO 09-OCT-1974

SOGAMOSO
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

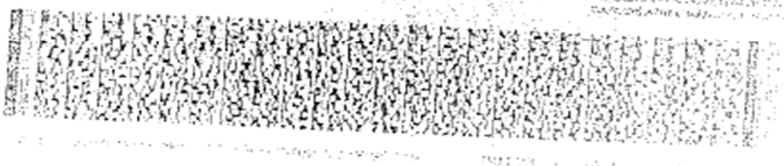
1.75
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

21-FEB-1993 SOGAMOSO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

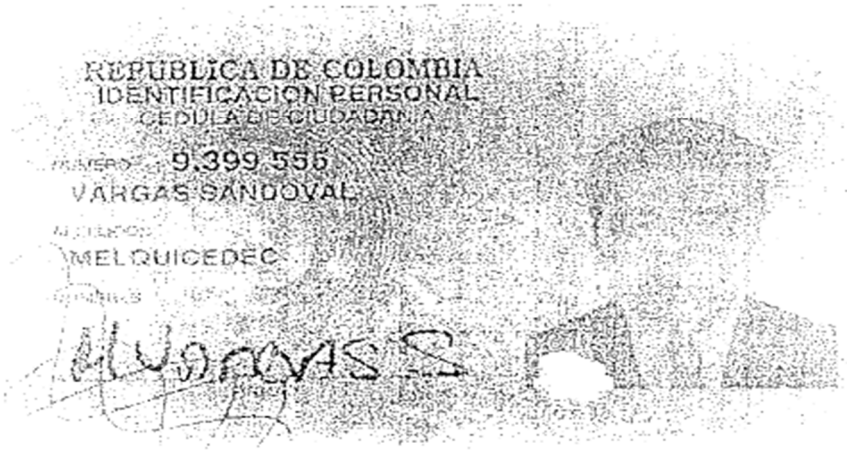


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 9.399.556
VARGAS SANDOVAL

APELLIDOS
MELQUICEDEC

NOMBRES



UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653

FACULTAD DE MEDICINA

Hospital Fundación Cardio Infantil - Colsubsidio

Por cuanto el Doctor Melquicedec Vargas Sandoval C.C. Nº 9'399.566 de Sogamoso

ha cumplido con todos los requisitos exigidos por este Colegio Mayor, cursando y aprobando el correspondiente programa académico, le confiere el título de

Especialista en Pediatría

Registrado bajo el Nº 16294 Folio 3 Libro 18 y refrendado por el Secretario General en la ciudad de Bogotá, D.C., República de Colombia a los diecisiete (17) días del mes de febrero de dos mil seis (2006)

El Rector

El Vicerrector

El Secretario General

El Decano de la Facultad

El Jefe de Educación Médica

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

FACULTAD DE MEDICINA
DIVISIÓN DE EDUCACIÓN MÉDICA

República de Colombia - Bogotá, D. C.

El suscrito Jefe de la División de Educación Médica de la Facultad de Medici

del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

HACE CONSTAR

Que en el Libro de Actas del Consejo Directivo de la Facultad de Medicina del Cole

Mayor de Nuestra Señora del Rosario, el día 17 de FEBRERO del año 2006

fue aprobado el Título de Especialista en PEDIATRIA

al Doctor MELQUICEDEC VARGAS SANDOVAL

C.C. 9.399.555 expedida en SOGAMOSO

Con las firmas del Rector, Doctor HANS PETER KNUDSEN QUEVEDO

El Decano, Doctor LEONARDO PALACIOS SANCHEZ

El Jefe de Educación Médica, Doctor ANGELA MARIA RUIZ STERNBERG

En constancia se firma en la ciudad de Bogotá, D. C., el día DIECISIETE 17

del mes de FEBRERO del año DOS MIL SEIS (2006).

ANGELA MARIA RUIZ STERNBERG, M.D.
El Jefe de Educación Médica

Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653
Real Cédula del 31 de diciembre de 1651 - Resolución 58 del 16 de Septiembre de 1895

UNIVERSIDAD
EL BOSQUE

EN ATENCIÓN A QUE:

MELQUICEDEC VARGAS SANDOVAL

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 9.399.555 EXPEDIDA EN SOGAMOSO

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS LEGALES Y ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA INSTITUCIÓN,
LE CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN GASTROENTEROLOGÍA PEDIÁTRICA

DADO EN BOGOTÁ D.C., REPÚBLICA DE COLOMBIA, EL DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2012

RECTOR

DIRECTOR DE POSTGRADOS

PRESIDENTE DE EL CONSEJO DIRECTIVO

DIRECTOR DEL PROGRAMA

SECRETARIO GENERAL

Personería Jurídica Resolución No. 11153 del 4 de agosto de 1978 expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

08022

Registro 7950 Folio 463

UNIVERSIDAD EL BOSQUE

UNIVERSIDAD EL BOSQUE

Personería Jurídica: Resolución No.11153 de 1978 Reconocimiento institucional como Universidad: Resolución No. 327 de 1997 del Ministerio de Educación Nacional.

ACTA DE GRADO

El Consejo Directivo de la Universidad El Bosque, en su sesión del día 15 de agosto del año 2012, según consta en el Acta No. 994 y Acuerdo No. 11297 de la misma fecha, estudió y aprobó la solicitud del aspirante a grado, alumno (a)

MELQUICEDEC VARGAS SANDOVAL
C.C. 9.399.555 de Sogamoso

quien cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos académicos y legales exigidos por la Institución, conforme al concepto previo emitido por el Consejo Académico, motivo por el cual autorizó se le otorgue el título de:

ESPECIALISTA EN GASTROENTEROLOGÍA PEDIÁTRICA

En ceremonia solemne del día 06 de septiembre del año 2012, se le hace entrega del diploma No.08022, el cual aparece registrado con el No. 7950, al folio 463 del libro de registro de títulos de la Universidad, correspondiente al año 2012.

En testimonio de lo anterior, se firma el presente extracto de Acta de grado, en Bogotá, D. C., a los seis (06) días del mes de septiembre del año dos mil doce (2012).

CARLOS FELIPE ESCOBAR ROA
RECTOR

LUIS ARTURO RODRÍGUEZ BUITRAGO
SECRETARIO GENERAL

Personería Jurídica Resolución No. 11153 de 1978 Reconocimiento Educación Nacional

No. 092944

MINSALUD

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACION

IDENTIFICACIÓN ÚNICA DEL TALENTO HUMANO EN SALUD

MELQUICEDEC VARGAS SANDOVAL

C.C o C.E. **9399555**



Profesión u Ocupación
MEDICO Y CIRUJANO GENERAL
Especialidad
GASTROENTEROLOGIA PEDIATRICA
Institución de Educación
F. U. JUAN N. CORPAS
Ciudad **BOGOTA D.C.**
Fecha de expedición diploma **12/12/1998**
Fecha de inscripción RETHUS **05/02/2016**

Código interno: CMC2016-3839

Firma

Firma representante Colegio Médico Colombiano

HOGER GARTNER & CIA. S.A. / 150601/0915

Esta tarjeta es un documento público y se expide de conformidad con la Ley 1164 de 2007 y el Decreto 4192 de 2010. Si esta tarjeta es encontrada, favor devolverla al Colegio Médico Colombiano Cra. 15 A No. 121- 12 Of. 301
info@colegiomedicocolombiano.org

003918



Cambiar

1815

Verificar Registro en ReTHUS | Limpiar

Resultado General -2021-04-28→8:54:45 AM -2021-04-28→8:58:07 AM -2021-04-28→8:58:23 AM -2021-04-28→8:59:55 AM -2021-04-28→9:01:37 AM -2021-04-28→9:03:33 AM -2021-04-28→9:04:48 AM -2021-04-28→9:05:06 AM -2021-04-28→9:06:58 AM -2021-04-28→9:12:13 AM -2021-04-28→9:53:06 AM -2021-04-28→10:34:11 AM -2021-04-28→10:38:03 AM -2021-04-28→11:14:49 AM -2021-04-28→11:51:05 AM -2021-04-28→12:14:26 PM -2021-04-28→12:17:03 PM -2021-04-28→12:20:39 PM -2021-04-28→12:24:38 PM -2021-04-28→12:34:41 PM -2021-04-28→12:38:30 PM -2021-04-28→2:28:02 PM -2021-04-28→5:15:47 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	Detalles
CC	9399555	MELQUICEDEC		VARGAS	SANDOVAL	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2016 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) MELQUICEDEC VARGAS SANDOVAL identificado(a) con CC 9399555 registra La siguiente información:

2021-04-28→5:15:47 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
UNV	Local	Medicina	1999-12-16	4080	GOBERNACION DE BOYACA

Datos SSO

Tipo Prestación	Tipo Lugar Prestación	Lugar Prestación	Fecha Inicio	Fecha Fin	Modalidad Prestación	Programa Prestación	Entidad Reportadora
Presto SSO	Local	COLOMBIA\|BOYACÁ\|TENZA	1999-03-01	1999-10-31	Prestación de Servicios Profesionales de Salud en IPS Habilitada	Medicina	COLEGIO MEDICO COLOMBIANO

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS)

EL DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO DE ATENCION PREHOSPITALARIA Y SEGURIDAD INDUSTRIAL APREHSI LTDA.

NIT: 900.033.859-6

HACE CONSTAR QUE: el (a) Señor(a) **MELQUICEDEC VARGAS SANDOVAL** identificado(a) con cedula de ciudadanía No **9.399.555** de Sogamoso labora en nuestra empresa, con contrato individual de trabajo bajo la modalidad de prestación de servicios, desde el 23 de abril de 2020 hasta la fecha, desempeñándose como **MEDICO ESPECIALISTA EN GASTROENTEROLOGIA PEDIATRICA.**

Se expide a solicitud del interesado(a) a los 30 días del mes mayo de 2021.

PAOLA CAÑAS VENERA
Coordinadora de Talento Humano
Tel: 3156410724
talentohumano@aprehsiltda.com

APREHSI LTDA.
NIT. 900.033.859-6

SEDES: La Jagua de Ibirico - La Loma - Riohacha - Medellin - Bogotá